Contrato No. 20250389

En Sogamoso, a los 04 JUL. 2025 se reunieron: YENCY CLERADGE CHAPARRO ALVARADO, Gerente de Contratación, DIEGO FUQUEN FONSECA, en calidad de secretario de integración Social y, en su calidad de Interventor y/o Supervisor del contrato y ANGELICA VIVIANA RICAURTE RODRIGUEZ identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 46384333, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO	CONTRATO	TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS		
			AÑO	MES	DIA
No.	No. 20250389	Fecha de suscripción del contrato	2025	03	07

Objeto del Contrato:	SERVICIOS DE CASA DE ACOGIDA Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y SU FAMILIA, A QUIENES LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA LES HAYA OTORGADO MEDIDA DE ATENCIÓN Y/O PROTECCIÓN DEBIDO AL NIVEL DE VULNERABILIDAD Y RIESGO.
Interventor y/o Supervisor:	DIEGO FERNANDO FUQUEN FONSECA
Contratista:	ANGELICA VIVIANA RICAURTE RODRIGUEZ

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2025	03	12	2025	05	21

Fecha Acta de Suspensión		(Si a ello hay lugar)
Fecha Acta de Reinicio		(Si a ello hay lugar)
Valor del contrato:	$ 30.650.000	Valor Adicional: $14.650.000
Valor Ejecutado:	$ 45.164.250	
Plazo del contrato:	Se pacta por el término de 2 MESES o hasta que se agote el presupuesto oficial disponible, lo que ocurra primero, que se cuentan a partir de la presente acta de inicio.	Prórroga: 1 mes
Duración del contrato:	2 meses y 10 días	OBSERVACIONES:

CÓDIGO: AGB-01-F-10	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	FECHA 2024/05	VERSIÓN:8

COPIA CONTROLADA

		Cuenta Presupuestal:	Denominación Presupuestal:
No. Registro Presupuestal:	2025000908-2025001340	2.3.2.02.02.009.01-16-45-4501-190022	Prevención de la Discriminación y la violencia basada en género en el municipio de Sogamoso/ SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
		2.3.2.02.02.009.01-16-45-4501-190022	Prevención de la Discriminación y la violencia basada en género en el municipio de Sogamoso/ SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

GARANTIAS OTORGADAS

TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	BY--100050791	10	$4.530.000	07-03-2025	15-10-2025
PRESTACIONES	BY--100050791	5	$2.265.000	07-03-2025	15-06-2028
CALIDAD DE SERVICIO	BY--100050791	10	$4.530.000	07-03-2025	15-10-2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	BY-100007746	200 SMLV	$284.700.000	07-03-2025	15-06-2025

Contrato No. 20250389

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 30.650.000	
(+) Valor adiciones	$ 14.650.000	
(+) Valor total reajuste	$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 45.300.000	
(-) Valor total No ejecutado		**$135.750**
(-) Anticipo		
(-) Valor actas parciales		**$30.128.250**
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		**$**
(-)Valor saldo a pagar al contratista		**$ 15.036.000**
SUMAS IGUALES	$ 45.300.000	$ 45.300.000

OBSERVACION: En atención a el requerimiento de pólizas que quedo establecida en la plataforma secop el cual fue por error involuntario, se manifiesta que el contrato no requiere las mismas por ser contratación directa el cual no implica complejidad alguna, por tal no son necesarias

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: QUINCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio de Sogamoso cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

Eliminar para imprimir (No se aceptan rúbricas o firmas en imagen, el documento debe ser impreso y la rúbrica o firma manuscrita original)

YENCY CLERADGE CHAPARRO ALVARADO
Gerente de Contratación (E)

ANGELICA VIVIANA RICAURTE RODRIGUEZ
FUNDACION CRESER PARA EL CRECIMIENTO DEL SER HUMANO
Contratista con R/L (si aplica)

Vo. Bo. DIEGO FUQUEN FONSECA
Supervisor

Vo. Bo. DIEGO FUQUEN FONSECA
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

Contrato No. 20240389